



Universidad de la Amazonia
“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

INVITACIÓN No. 038 DE 2014
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA
CUANTÍA

MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A OFERTAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA
PARA LA GRANJA EXPERIMENTAL SANTO DOMINGO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

FLORENCIA – CAQUETÁ
JULIO DE 2014



MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 2 de 16

RECOMENDACIONES

1. Lea cuidadosamente el contenido de este documento.
2. Verifique en forma exhaustiva, que no esté incurso en ninguna de las inhabilidades e Incompatibilidades generales ni específicas para contratar, contempladas en la constitución y la Ley.
3. Cerciórese que cumple las condiciones y reúne los requisitos aquí señalados.
4. Proceda a reunir la información y documentación exigida.
5. Cumpla con las instrucciones establecidas en esta invitación, para la elaboración y presentación de propuesta, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole, que permitan una selección objetiva, transparente y responsable y así evitar la declaratoria de desierta de este proceso de selección.
6. Identifique o rotule su propuesta, en la forma indicada en esta invitación.
7. Tenga presente el lugar, la fecha, y hora previstas para el cierre de la presente Invitación. **EN NINGÚN CASO SE RECIBIRÁN PROPUESTAS RADICADAS FUERA DEL TÉRMINO PREVISTO.**
8. Toda consulta debe formularse por escrito, radicado en la Vicerrectoría Administrativa de la Universidad de la Amazonia o enviada vía e-mail a través del correo electrónico vadministra@uniamazonia.edu.co, según se haga la recomendación. Ningún convenio verbal con el personal de la Universidad Amazonia, antes, durante o después de la firma de la Orden Contractual, podrá afectar o modificar ninguno de los términos o condiciones y obligaciones aquí estipuladas.
9. Toda comunicación enviada por los proponentes debe ser dirigida a nombre de la Universidad de la Amazonia, Vicerrectoría Administrativa, en la dirección Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir, de la Ciudad de Florencia, en las horas señaladas en el cronograma, teniendo en cuenta que el horario habitual de atención está comprendido entre las 8:00 a.m. a 12:00 p.m. y de 2:00 p.m. a 6:00 p.m.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 3 de 16

ENTIDAD CONTRATANTE	UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
DIRECCION	CALLE 17 DIAGONAL 17 CON CARRERA 3F BARRIO EL PORVENIR
TIPO DE CONTRATO	ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS
CARACTERISTICAS Y REQUERIMIENTOS	SEGÚN ESPECIFICACIONES INCLUIDAS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES
PLAZO PREVISTO DE EJECUCION	CINCO (5) MESES
DATOS DEL CONTACTO Para aclaraciones sobre el pliego de condiciones y presentación de las ofertas	EN LA OFICINA DE VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL BLOQUE ADMINISTRATIVO DE LA SEDE PRINCIPAL DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

1. ESTUDIOS

La Universidad de la Amazonia, en el desarrollo de sus actividades misionales, de tipo académico y administrativo, debe contratar la prestación del servicio de vigilancia para la Granja Experimental Santo Domingo de la Universidad de la Amazonia.

El Rector de la Universidad de la Amazonia, en calidad de ordenador del gasto y director del proceso contractual, conforme a lo establecido en el artículo 7 del Acuerdo No. 12 del 14 de Noviembre de 2012, expedido por el Consejo Superior Universitario “Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia”, respecto de los Principios generales y Principios de los Procesos de Selección de contratistas, se permite ordenar iniciar proceso de contratación, bajo la modalidad de Selección de Mínima Cuantía, con base en el estudio de mercado elaborado de forma previa, el cual se encuentra en medio físico disponible para consulta, en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Principal de la Universidad de la Amazonia.

De este modo, el presente documento constituye el **Pliego de Condiciones**, contenido de la Invitación, para convocar a personas naturales y jurídicas, Consorcios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, y demás formas de participación autorizadas por la Ley, interesados en presentar oferta, para los servicios solicitados.

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, para la realización del presente Pliego de Condiciones, elaboró el respectivo Estudio de conformidad con el TITULO II CAPITULO II y Título III, capítulo III, del Acuerdo CSU 12 de 2012, “Por el cual se adopta el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia”. El Estudio Previo elaborado para la presente Invitación, se encuentra en medio físico disponible para consulta, en la Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Principal de la Universidad de la Amazonia.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 4 de 16

2. OBJETO

La **UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, está interesada en seleccionar en igualdad de oportunidades a quien ofrezca las mejores condiciones técnicas y económicas, para la ejecución de la Orden de prestación de servicios cuyo objeto **ES LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA GRANJA EXPERIMENTAL SANTO DOMINGO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA**, Invitación que va dirigida a oferentes que tengan Licencia de Funcionamiento expedida por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada del Ministerio de Defensa Nacional, la cual deberá estar vigente por dicha Superintendencia.

2.1 ÍTEM A CONTRATAR

El ítem a contratar es la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada que reúna las especificaciones y condiciones de la presente Invitación de acuerdo al **Formato No. 2**, que hace parte integral del presente pliego de condiciones.

Este formato No. 2, debe allegarse totalmente diligenciado, es decir, se deben cotizar u ofertar, todos los ítems relacionados, de acuerdo a las características consignadas y condiciones técnicas solicitadas, así mismo debe firmarse por el oferente sea persona natural o en caso de ser persona jurídica, por el representante legal de la misma.

2.2 CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

Se deben tener en cuenta los siguientes aspectos mínimos al momento de cotizar:

a) PERMISOS DE OPERACIÓN Y DE FUNCIONAMIENTO:

El PROPONENTE deberá presentar en la propuesta fotocopia legible e íntegra del acto administrativo mediante el cual se le otorga la Licencia de Funcionamiento expedido por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada o por el Ministerio de Defensa Nacional, en la modalidad móvil la cual deberá estar vigente.

b) CERTIFICACIÓN DE ARMAS:

El proponente deberá presentar la certificación expedida por el organismo competente en la que se relacione el listado de armamento propio destinado para el servicio de vigilancia.

c) SALVOCONDUCTOS DE ARMAS FUEGO:

Fotocopia clara y legible de los salvoconductos vigentes que amparen cada una de las armas con las que prestará el servicio de vigilancia en la Granja Experimental Santo Domingo de la Universidad de la Amazonia.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 5 de 16

d) CERTIFICADO DE ENTRENAMIENTO:

Los vigilantes que utilicen armas de fuego y otras armas, deben estar completamente entrenados, para lo cual presentarán conjuntamente con su propuesta, certificados de su entrenamiento expedidos por la Escuela de Capacitación respectiva.

e) CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA EL PORTE Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO:

El proponente debe anexar el Certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego, del personal vinculado que prestará el servicio a la Universidad de la Amazonia.

f) LICENCIA DEL MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES:

Los proponentes deben anexar copia de la Resolución expedida por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, mediante la cual se otorga el permiso para la utilización de frecuencias radioeléctricas. Dicha licencia deberá estar vigente en la fecha de presentación de la propuesta y celebración de la Orden de Prestación de Servicios, y mantenerse vigente durante todo el plazo de ejecución de la misma.

g) LICENCIA PARA LA OPERACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS:

Los proponentes que ofrezcan equipos que sean considerados por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada como “Medios Tecnológicos”, de conformidad con lo establecido en los artículos 5 y 95 del Decreto 356 de 1994, deberán contar con la respectiva Licencia para la operación de medios tecnológicos expedida por la mencionada Superintendencia.

2.3 DURACIÓN

La duración de la Orden de Prestación de Servicios que se suscriba como resultado del presente proceso será de cinco (5) meses sin exceder del 31 de diciembre de 2014.

2.4 LUGAR DE EJECUCIÓN

El lugar de ejecución de la Orden Contractual será en la ciudad de Florencia, Departamento de Caquetá, República de Colombia.

El contratista deberá prestar el servicio en la Granja Experimental Santo Domingo ubicada en el municipio de Florencia, Departamento de Caquetá, República de Colombia.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 6 de 16

2.5 FORMA DE PAGO

La Universidad de la Amazonia pagará el valor de la Orden de Prestación de servicios, en pagos parciales mensuales, previa certificación de cumplimiento suscrita por el supervisor de la Orden Contractual y el contratista, así como la previa presentación de la certificación de pago de seguridad social en salud, pensiones, ARL, parafiscales y pago a Cajas de Compensación Familiar (si hay lugar a ello) por el Contratista, la radicación de la factura con el cumplimiento de los requisitos legales exigidos o documento equivalente, conforme al artículo 617 del Estatuto Tributario.

2.6 PRESUPUESTO OFICIAL

La Universidad ha definido como presupuesto oficial para el siguiente proceso de contratación la suma de **CUARENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA MIL PESOS (\$44.290.000.) M/CTE**, incluido el valor del IVA, amparado con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 140002052 del 15 de mayo de 2014, expedido por la Jefe de Presupuesto de la Universidad de la Amazonia

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CRONOGRAMA

3.1 RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

La modalidad de selección a utilizar en el presente proceso contractual será la **mínima cuantía**, con fundamento en el valor del presupuesto estimado para la celebración de la Orden de Prestación de Servicios, que conforme a lo dispuesto en los artículos 33, 34, 35 y artículo 48 numeral 1 literal a) del Acuerdo CSU 12 del 14 de Noviembre de 2012 “*Por medio del cual se expide el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia*”. (Modificados por los artículos. 5, 6 y 13 Acuerdo CSU No. 12 de 2014).

La Orden de Prestación de Servicios a suscribir estará sometida a la legislación y jurisdicción colombiana y se regirá para todos sus efectos por lo dispuesto en la Ley 30 de 1992, sus Decretos reglamentarios, el Acuerdo No. 12 C.S.U. del 14 de Noviembre de 2012 y sus modificaciones, y por las normas civiles y comerciales y demás que regulen el objeto del servicio a prestar.

3.2 CRONOGRAMA

El presente proceso de selección se llevará a cabo en las **fechas, sitios y horas exactas** que se establecen a continuación:



“**Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región**”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 7 de 16

ACTIVIDAD	FECHA		HORA	LUGAR
	DESDE	HASTA		
ENVÍO, PUBLICACIÓN Y CONSULTA DE LA INVITACIÓN	24 de julio de 2014	28 de julio de 2104		Portal Web Universidad de la Amazonia www.udla.edu.co y envío de la misma al correo de los siguientes proveedores: info@seguridadcascabel.com.co
PLAZO PARA OFERTAR		29 de julio de 2014	4:00 p.m.	Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir
PROCESO DE EVALUACIÓN CONDICIONES TÉCNICAS-ECONÓMICAS MÍNIMAS DE LA PROPUESTA DE MENOR PRECIO		29 de julio de 2014		FUNCIONARIO EVALUADOR
COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA O DECLARATORIA DE DESIERTA		30 de julio de 2014		CORREO DEL OFERENTE SELECCIONADO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS QUE ACREDITAN LA CAPACIDAD JURÍDICA, EN MEDIO FÍSICO <u>DEL OFERENTE SELECCIONADO.</u>		1 de agosto de 2014		Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir
VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS SOLICITADOS		1 de agosto de 2014		Oficina de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir
FIRMA Y PERFECCIONAMIENTO DE LA ORDEN DE PRESTACION DE SERVICIOS		Dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la verificación del cumplimiento de requisitos del oferente seleccionado		Oficina Jurídica de Vicerrectoría Administrativa, ubicada en el segundo piso del Bloque Administrativo de la Sede Porvenir ubicada en la Calle 17 Diagonal 17 con Carrera 3F Barrio El Porvenir



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 8 de 16

- 3.2.1 Se debe entender que la hora establecida en el cuadro anterior es la hora oficial de Colombia, la cual se verificará en la página web del Instituto Nacional de Metrología de Colombia.
- 3.2.2 Todas las adendas, avisos y comunicaciones que emita la UNIVERSIDAD, con relación al pliego de condiciones, pasarán a formar parte del mismo, y serán publicadas en la página web www.udla.edu.co y en el link de Contratación ubicado en la página principal.
- 3.2.3 Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web www.udla.edu.co, acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.
- 3.2.4. El plazo de la Invitación corresponde al término que transcurrirá entre la apertura y el cierre de la misma.

4. CONDICIONES GENERALES DE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

4.1 IDIOMA

La OFERTA y sus documentos anexos deben redactarse en idioma castellano y presentarse por escrito, debidamente foliada en la parte frontal de cada hoja, en estricto orden consecutivo ascendente y con firmas, la propuesta debe allegarse a la Oficina de la Vicerrectoría Administrativa en sobre sellado con la siguiente rótulo y con los siguientes documentos:

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
NIT. 891.190.346-1
Calle 17 Diagonal 17 con Calle 3F Barrio El Porvenir
Florencia – Caquetá – Colombia

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA

INVITACIÓN A CONTRATAR
MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA
No. 038 DE 2014

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA PRIVADA PARA LA GRANJA EXPERIMENTAL SANTO DOMINGO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA.

PROPONENTE: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 9 de 16

Documentos:

- Carta de Presentación de la Oferta (**Formato 1**)
- Oferta Técnico - Económica (**Formato 2**)
- Formato de Datos del Oferente (**Formato 3**)
- Permisos de operación y de funcionamiento
- Certificación de armas
- Copia clara y legible de los Salvoconductos vigentes que amparen cada una de las armas
- Certificado de aptitud psicofísica para el porte y tenencia de armas de fuego
- Licencia del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones
- Licencia de operación de medios tecnológicos

Estos documentos deben diligenciarse en su totalidad, debidamente firmados y anexar los permisos y certificaciones respectivas, so pena de rechazo de la oferta. Los valores registrados en la oferta deberán expresarse en pesos colombianos y sin centavos. Todos los valores deberán estar redondeados aplicando el redondeo simétrico.

En el presente proceso, no se acepta la presentación de propuestas parciales, alternativas o complementaria.

4.2 VALOR

La Oferta deberá expresarse en Moneda Legal Colombiana. El valor total de la Oferta Económica deberá tener en cuenta los costos directos e indirectos del servicio ofertado (estampillas, retenciones, pólizas, utilidad, IVA, etc.). NO PODRÁ SUPERAR EL PRESUPUESTO ESTIMADO PARA LA PRESENTE CONTRATACIÓN POR LA UNIVERSIDAD.

4.3 VALIDEZ

La Oferta deberá tener un término de validez mínimo de treinta (30) días calendario.

4.4 OFERTA BÁSICA

La Oferta y sus documentos anexos deberán ajustarse a todos las especificaciones técnicas señaladas en el presente documento.

La UNIVERSIDAD, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 83 de la Constitución Política de Colombia, presume que toda la información que el PROPONENTE allegue a esta Invitación es veraz. No obstante, la UNIVERSIDAD podrá verificar la información suministrada por el PROPONENTE.

4.5 CONFIDENCIALIDAD Y RETIRO DE LA OFERTA

El contenido de las ofertas será de carácter reservado en la medida que la ley lo determina. El proponente podrá solicitar el retiro de su oferta mediante escrito dirigido a la Vicerrectoría Administrativa hasta la fecha y



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 10 de 16

hora previstas para el plazo de entrega de la oferta. En tal caso, durante el término de evaluación, no se evaluarán las oferta retiradas.

4.6 DEVOLUCIÓN DE LAS OFERTAS

No habrá devolución de ofertas. Una vez finalizado el proceso de selección, la UNIVERSIDAD procederá a archivar las ofertas.

4.7 RESPONSABILIDAD DEL OFERENTE O PROPONENTE

El PROPONENTE responderá por haber ocultado que carecía de capacidad jurídica o de ocultar inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones, o por haber suministrado información falsa.

4.8 COSTOS POR PREPARACIÓN DE LA PROPUESTA

Los Proponentes sufragarán todos los impuestos, tasas y contribuciones legalmente vigentes, así como los demás costos tributarios y de cualquier otra naturaleza que apliquen para la celebración, legalización y ejecución de la orden de prestación de servicios y en este sentido deberán tener en cuenta este aspecto en la preparación de su oferta u cotización.

4.9 EXIMENTE DE RESPONSABILIDAD DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Cuando el proponente no llenare los requisitos para participar o no reúna las condiciones exigidas para ofertar, es entendido que no adquiere derecho alguno. La Universidad no asume responsabilidad alguna. El proponente debe elaborar su oferta por su cuenta y riesgo, de acuerdo con lo solicitado en el presente Pliego de Condiciones y sus modificaciones e incluir dentro de ésta, toda la información exigida. La oferta junto con los ajustes que se puedan presentar por solicitud de La Universidad formará parte integral de la Orden de prestación de servicios en las partes aceptadas por éste.

5. CALIDADES Y RESPONSABILIDADES DEL OFERENTE

5.1 CALIDADES DEL OFERENTE

En el presente proceso contractual de selección de mínima cuantía, podrán participar y celebrar la Orden de Prestación de Servicios con la Universidad de la Amazonia, todas las personas naturales comerciantes debidamente inscritos en el registro mercantil o las personas jurídicas, debidamente inscritas en la Cámara de Comercio y que tengan los respectivo permisos y licencias expedidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada. El objeto social de los oferentes la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.

También podrán participar los Consortios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, y demás formas de participación autorizadas por la Ley, siempre y cuando cumplan con los requisitos exigidos para cada uno de ellos, según sea el caso.

Las personas jurídicas, los Consortios, Uniones Temporales, Sociedades con Objeto Único, Promesas de Asociación Futura y demás formas de participación autorizadas por la Ley, deberán acreditar que su duración será al menos durante la vigencia de la Orden de Prestación de Servicios y un (1) año más. La sumatoria del



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 038 de 2014
Página 11 de 16*

porcentaje de participación de Consorcios o Uniones Temporales no podrá ser diferente al cien por ciento (100%).

Se debe acreditar el nombramiento de un Representante Único de todas las personas naturales y/o jurídicas asociadas en Consorcio o en Unión Temporal, con facultades suficientes para la representación sin limitaciones de todos y cada uno de los integrantes, en todos los aspectos que se requieran para la presentación de la propuesta y para la suscripción y ejecución de la Orden Contractual.

De la misma forma se debe acreditar la existencia de las personas naturales, la existencia y representación legal de cada una de las personas jurídicas asociadas en Consorcio o en Unión Temporal. Igualmente, debe acreditarse la capacidad jurídica de sus representantes para la constitución del Consorcio o Unión Temporal, así como para la celebración y ejecución de la Orden Contractual a través de la forma de asociación escogida.

6. REQUISITOS PARA CELEBRAR LA ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

El **Oferente Seleccionado**, deberá presentar los documentos que a continuación se relacionan, en la fecha establecida para tal fin dentro del cronograma contractual, previa comunicación de la aceptación de la cotización u oferta. La verificación del cumplimiento de los mismos se realizará por parte de la Oficina Jurídica, en el mismo acto de entrega.

En el caso de que el oferente de menor precio evaluado no aporte en debida forma y en la oportunidad establecida en la comunicación de aceptación de la oferta, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

6.1 FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA

Este documento debe ser presentado por el oferente que sea persona natural o el representante de la persona jurídica o de los miembros del Consorcio, la Unión Temporal, la Promesa de Sociedad Futura o la Sociedad con Objeto Único.

6.2 DOCUMENTO DE CONSTITUCIÓN DEL CONSORCIO, UNIÓN TEMPORAL U OTRA FORMA DE PARTICIPACIÓN AUTORIZADA POR LA LEY

El oferente plural seleccionado deberá aportar el documento original de su conformación debidamente firmado por todos sus integrantes.

6.3 CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL (PERSONA JURÍDICA) O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL VIGENTE (PERSONA NATURAL)

6.4 FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR

Este documento debe ser presentado por el oferente seleccionado que sea persona natural, el Representante Legal de la persona jurídica o todos los miembros del Consorcio, Unión Temporal, Promesa de Sociedad



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 038 de 2014
Página 12 de 16*

Futura o Sociedad con Objeto Único, según corresponda. Siempre que sean **hombres menores de cincuenta (50) años**.

6.5 HOJA DE VIDA DILIGENCIADA EN UN FORMATO ÚNICO ADOPTADO POR EL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (DAFP) DEBIDAMENTE SOPORTADA

Debe diligenciarse el formato de hoja de vida para persona natural o para persona jurídica, según corresponda. En caso de tratarse de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación autorizadas en la ley, deberá aportarse el formato diligenciado por cada uno de sus miembros.

6.6 DOCUMENTO QUE ACREDITE EL PAGO POR CONCEPTO DE APORTES PARAFISCALES Y A LA SEGURIDAD SOCIAL DE LOS ÚLTIMOS TRES MESES ANTERIORES AL CIERRE, DE ACUERDO CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE

6.7 COPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO – RUT

El oferente deberá presentar copia del RUT. Cuando se trate de Consorcios, Uniones Temporales o demás formas de participación, cada integrante deberá presentar cada uno de los documentos relacionados.

6.8 CERTIFICADOS DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS Y FISCALES

Deberá adjuntarse Certificados de antecedentes fiscales y disciplinarios de la persona natural, del representante de la persona jurídica o todos los miembros del Consorcio o la Unión Temporal o según corresponda. Al tenor de lo dispuesto en la Ley 610 de 2000 y Ley 734 de 2002.

6.9 DESPUÉS DE CELEBRADA LA ORDEN CONTRACTUAL, EL CONTRATISTA ESTÁ OBLIGADO ADQUIRIR CON UNA ASEGURADORA LAS SIGUIENTES PÓLIZAS:

- De cumplimiento, en los plazos y condiciones que establezca la Orden de prestación de servicios
- De Riesgos derivados de la falta de pago de salarios, prestaciones sociales, legales e indemnizaciones laborales, en los plazos y condiciones que establezca la Orden de Prestación de Servicios.
- De responsabilidad civil extracontractual, en los plazos y condiciones que establezca la Orden de Prestación de Servicios.

6.10 PERMISOS DE OPERACIÓN Y DE FUNCIONAMIENTO

6.11 CERTIFICACIÓN DE ARMAS

6.12 SALVOCONDUCTOS DE ARMAS FUEGO

6.13 CERTIFICADO DE ENTRENAMIENTO DEL PERSONAL

6.14 CERTIFICADO DE APTITUD PSICOFÍSICA PARA EL PORTE Y TENENCIA DE ARMAS DE FUEGO DEL PERSONAL CON EL QUE SE PRESTARÁ EL SERVICIO



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 13 de 16

6.15 LICENCIA DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES

6.16 LICENCIA PARA LA OPERACIÓN DE MEDIOS TECNOLÓGICOS

7 . CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTO

7.1 LA UNIVERSIDAD PODRÁ RECHAZAR UNA O VARIAS PROPUESTAS, SIN QUE HAYA LUGAR A SU EVALUACIÓN, EN CUALQUIERA DE LOS SIGUIENTES CASOS:

- a) Cuando se evidencie la falta de capacidad jurídica para presentar la oferta.
- b) Cuando el valor total de la propuesta presentada exceda el presupuesto oficial.
- c) Cuando la carta de presentación de la propuesta no esté debidamente diligenciada y firmada por el representante legal o por la persona facultada para ello, o se cambien u omitan en ella datos esenciales de la oferta, preestablecidos en la presente Invitación.
- d) Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para contratar, según lo dispuesto en el Estatuto General de la Contratación de la Administración Pública y demás normas que regulan la materia.
- e) Cuando la persona designada por la Vicerrectoría Administrativa para realizar la verificación y la evaluación de las propuestas, recomiende el rechazo de una oferta, luego de haberse sometido al procedimiento del numeral 7 del artículo 48 del Acuerdo No. 12 de 2012.
- f) Cuando el plazo propuesto sea diferente al establecido en la Invitación.
- g) Cuando haya sido presentada en forma parcial, incompleta, alternativa o subordinada al cumplimiento de cualquier condición.
- h) Cuando alguna información sustancial de los documentos de la oferta no corresponda a la realidad, genere confusión o sea contradictoria.
- i) Cuando no se cumplan las exigencias legales solicitadas y/o se incumpla con el requerimiento sobre los documentos de cumplimiento o documentos necesarios para la verificación de los requisitos habilitantes o los aportes por fuera del plazo establecido por la Universidad.
- j) Cuando el proponente se encuentra reportado en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.
- k) Cuando el proponente no haya tenido en cuenta en su propuesta las modificaciones a la invitación que mediante adendas haya realizado la Universidad de la Amazonia. Cuando el proponente presente propuesta en este proceso como persona natural y/o jurídica y al mismo tiempo como integrante de un Consorcio, de una Unión Temporal o cualquier otro tipo de asociación.
- l) Cuando el objeto social o actividad mercantil del proponente no corresponda a lo requerido por la Universidad, exigencia que aplica a cada uno de los integrantes de Consorcios, Uniones Temporales u otra forma de asociación.
- m) Cuando la propuesta se envíe de manera extemporánea al correo electrónico o se envíe a un correo electrónico distinto.
- n) Cuando no cumpla el oferente con las condiciones técnicas mínimas solicitadas.
- o) Cuando se presente una presunta falsedad en la información suministrada por el proponente, la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, podrá rechazar la propuesta y/o dar aviso a las autoridades competentes, previa evaluación de la Entidad.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 14 de 16

7.2 EL PRESENTE PROCESO SERÁ DECLARADO DESIERTO POR LA ENTIDAD EN LOS SIGUIENTES CASOS:

1. Cuando no se presente oferta alguna.
2. Cuando ninguna de las ofertas presentadas cumpla con los requisitos mínimos consagrados en esta Invitación.

8. DESCRIPCIÓN DE LAS ETAPAS DEL PROCESO CONTRACTUAL

8.1 PUBLICACIÓN Y CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES

De manera simultánea, atendiendo a lo dispuesto en el numeral 1 literal a del artículo 48 del Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia (Acuerdo No. 12 de 2012 C.S.U y sus modificaciones), se enviará copia a través de correo electrónico a por lo menos un (1) proveedor que se encuentre en la base de datos de la Universidad de la Amazonia.

8.2 PLAZO PARA OFERTAR

Los invitados a ofertar y demás interesados en participar cuentan con dos (2) días hábiles, contados a partir del día del envío de los correos y publicación de la Invitación, para allegar la Propuesta técnico – económica y demás documentos señalados en el numeral 4 de la presente Invitación.

8.3 CIERRE DE INVITACIÓN Y PROCESO DE EVALUACIÓN

La diligencia de **Cierre** del Proceso de selección, correspondiente a la fecha límite para la presentación de las ofertas, se realizará por parte del funcionario evaluador, quien dejará constancia de las ofertas económicas recibidas y evaluará las condiciones técnicas mínimas de la propuesta de menor precio. Si ésta no cumple técnicamente, procederá con el siguiente precio más bajo y así sucesivamente.

8.4 COMUNICACIÓN DE ACEPTACIÓN DE LA OFERTA

Una vez sea evaluada la oferta, se solicitará al oferente que aporte en medio físico dentro de los dos (2) días hábiles siguientes, los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera.

Verificado el cumplimiento de los requisitos se formará el expediente y se preparará la Orden de P restación de Servicios para su aprobación por parte del ordenador del gasto y posterior celebración.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 15 de 16

Si el proponente de menor precio evaluado no aporta en debida forma y en la oportunidad establecida los documentos que acrediten su capacidad jurídica, técnica y financiera, se solicitarán al siguiente en el orden de elegibilidad y así sucesivamente.

9. PROCESO DE EVALUACIÓN

Para evaluar las propuestas presentadas dentro del presente proceso de selección se tendrá en cuenta como único factor de escogencia **el menor precio ofrecido o cotizado**, de conformidad con lo establecido en el Numeral 7 del artículo 48 del Acuerdo 12 del 2012, por medio del cual se adoptó el Manual de Contratación de la Universidad de la Amazonia.

El menor precio ofertado o cotizado no podrá ser inferior a las tarifa mínima establecida para el servicio de vigilancia y seguridad privada para el año 2014 en Colombia.

En caso de empate se preferirá al proponente que acredite ser una microempresa Mipyme Nacional.

10. ORDEN CONTRACTUAL

El oferente seleccionado dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos solicitados, deberá presentarse para suscribir la Orden Contractual, obligándose con ello a dar cumplimiento a cada una de las cláusulas que se establezcan.

Si el OFERENTE seleccionado mediante la presente Invitación, no suscribe la orden dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la presentación de los documentos, la UNIVERSIDAD podrá asignar dentro de los dos (2) días siguientes, al ofertante calificado en segundo lugar, siempre y cuando su propuesta sea igualmente favorable para la UNIVERSIDAD y presente los documentos considerados requisitos para la celebración de la Orden de Prestación de Servicios.

11. COMUNICACIONES

Para efectos de cualquier tipo de comunicación se describe a continuación los datos de contacto de la Universidad de la Amazonia, para los fines relacionados con el presente proceso contractual:

1. Email: invitacion0382014@uniamazonia.edu.co
2. Página web institucional: www.udla.edu.co
3. Teléfono: 4352434

12. ANEXOS A LA INVITACIÓN

Los formatos y/o anexos de la presente Invitación, son los siguientes:



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

*Invitación No. 038 de 2014
Página 16 de 16*

- FORMATO No. 1** CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA
- FORMATO No. 2** PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA
- FORMATO No. 3** DATOS DEL PROPONENTE

Los formatos, se deben diligenciar de manera adecuada, en letra legible y sin ningún tipo de tachadura ni enmendadura.

GUSTAVO ADOLFO CELIS PARRA
Rector (E)

VºBº Diana Ali García Capdevilla
Vicerrectora Administrativa

Proyectó: Raúl Humberto Ortiz Hurtado
Asesor Jurídico



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 17 de 16

FORMATO No. 1

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

Fecha

Señores

UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Oficina Vicerrectoría Administrativa

Calle 17 Diagonal 17 con carrera 3F/ Barrio El Porvenir

Florencia

Ref. Invitación No. 038 de 2014 a Cotizar u ofertar la prestación del servicio de VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA LA GRANJA EXPERIMENTAL SANTO DOMINGO DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

El suscrito _____, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en calidad de _____, me permito presentar oferta seria, formal e irrevocable para participar en el proceso de selección de contratista de mínima cuantía referenciado, en los términos estipulados en la Invitación, promovida por la UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA, que tiene por objeto el asunto de la referencia, para la celebración de la Orden Contractual para la prestación del servicio de vigilancia y seguridad privada.

Así mismo, me comprometo a ejecutar el servicio solicitado de acuerdo con los documentos de la Orden Contractual y a notificarme de la aceptación de la misma, firmar y legalizar la Orden Contractual dentro de los plazos para ello establecidos, basado en las estipulaciones de la Invitación mencionada, en esta oferta y los demás documentos, así como a otorgar las garantías pactadas en la Orden Contractual que llegare a resultar de este concurso.

De igual manera declaro:

- Que conozco los términos de la Invitación No. 038 de 2014 y que acepto todos los requisitos en ellos exigidos.
- Que conozco y acepto el alcance del objeto descrito en la Invitación.
- Que en caso que me sea adjudicado la Orden Contractual me comprometo a iniciar prestar el servicio, una vez se perfeccione el mismo, en el plazo contractual, según lo establecido en la Invitación.
- Que en caso que me sea adjudicada la Orden Contractual, me comprometo a ejecutar la misma en las condiciones económicas señaladas en la oferta técnico – económica.
- Que conozco y acepto en un todo las leyes generales y especiales aplicables a este proceso contractual.
- Que bajo la gravedad de juramento manifiesto no encontrarme incurso dentro de las inhabilidades e incompatibilidades consagradas en la Constitución y la ley.



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 18 de 16

- Que esta propuesta y la Orden Contractual que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en la Orden Contractual probable que de ella se derive.
- Que para efectos del IVA pertenezco al régimen _____.
- Que la Oferta tiene una validez de treinta (30) días.

Las comunicaciones relativas a esta Invitación, deben ser enviadas a la siguiente dirección:

Ciudad:
Dirección:
Teléfono(s):
Fax:
E-mail:

Atentamente,

(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL OFERENTE)

C. C No. _____
Matricula Profesional No. _____
Dirección de electrónica _____
Dirección de correo _____
Telefax _____
Celular _____
Ciudad _____

(Firma del Oferente o de su Representante Legal)

(Fin Formato N. 1)



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 19 de 16

FORMATO 2

PROPUESTA TÉCNICO - ECONÓMICA

**PROCESO DE SELECCIÓN MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA
INVITACIÓN No. 038 DE 2014**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	A.I.U.	IVA	VALOR MENSUAL
1	Servicio de vigilancia móvil 24 horas permanentes de lunes a domingo prestadas por un punto con 3 vigilantes, cada uno con arma de fuego, radio de comunicaciones, celulares, pitos, linternas, uniforme y demás elementos de acuerdo a la normatividad que rige la actividad.			
TOTAL				\$

Si el proponente pertenece al régimen simplificado del impuesto a las ventas (IVA), no deberá diligenciar las columnas de IVA.

Además de lo anterior, en caso que me sea adjudicada la Orden Contractual de Prestación de Servicios me comprometo a:

1. Desarrollar eficaz y oportunamente la prestación del servicio.
2. Informar a la Universidad de la Amazonia dentro de las 24 horas siguientes a su conocimiento, de hechos o circunstancias que puedan incidir en la no oportuna o debida ejecución de la Orden Contractual.
3. Mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución de la Orden Contractual.
4. Asumir cualquier tipo de responsabilidad por las violaciones que pudieran darse en materia de patentes, marcas o derechos de autor tanto en el ámbito Nacional como Internacional

NOMBRE DEL OFERTANTE

FIRMA DEL OFERTANTE

(Fin Formato No. 2)



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá





MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

NIT 891.190.346-1
Florencia – Caquetá – Colombia

Invitación No. 038 de 2014
Página 20 de 16

FORMATO 3

FORMATO DE DATOS DEL OFERENTE

El oferente deberá anexar este formato totalmente diligenciado con la información actualizada y veraz sobre su empresa. Esta información será verificada al momento de recibir la propuesta.

DATOS DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO	
Nombre del Establecimiento	
NIT	
Dirección	
Teléfono	
Correo Electrónico	
DATOS DEL PROPIETARIO Ó REPRESENTANTE LEGAL	
Nombre	
No. de Cédula	
Celular	
Teléfono	
Correo Electrónico	
DATOS DE LA PERSONA ENCARGADA DE LA OFERTA	
Nombre	
No. de Cédula	
Celular	
Teléfono	
Correo Electrónico	

(Fin Formato No. 3)



“Construimos Nación desde Nuestra Estratégica Región”

Sede principal: Calle 17 Diagonal 17 con Cra. 3F, Barrio Porvenir
Web site: www.udla.edu.co Línea gratuita 018000112248
PBX 4358786 – 4340851
Florencia - Caquetá

